

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6376 *Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de inicio de un expediente de investigación de propiedad de fincas rústicas en el término municipal de García.*

La Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona lleva a cabo una investigación patrimonial sobre la presunta propiedad de las fincas rústicas parcelas 86, 99 y 100 del polígono 12 del término municipal de García (Tarragona), por lo oque de acuerdo con los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se emplaza a toda persona afectada por dicho expediente para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de finalizado el plazo de quince días de exposición al público, alegue ante la mencionada Delegación de Economía y Hacienda lo que corresponda en defensa de sus derechos, con la documentación que acredite sus alegaciones.

El presente anuncio estará expuesto durante quince días hábiles en el tablón de asunciones del Ayuntamiento de García y en la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona.

Tarragona, 16 de febrero de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, p.s. José Ignacio Cabetas Bello.

ID: A120009537-1